



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

744 627

DECRETO N° 185
QUILLÓN, viernes 25 febrero 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ARELLANO REBOLLEDO ROSA ESTER

RUT: 9.789.960-6

LA SUMA DE \$: 300.000

Y SON: TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ROSA ARELLANO REBOLLEDO, CAJA CHICA A PROFESORA ENCARGADA DE LA ESC. LIUCURA BAJO, PARA CUBRIR GASTOS MENORES Y EMERGENTES, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 391 DEL 21/01/2022, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140313	Fondos a Rendir - Esc. Li	300.000			
1110308	Banco Itau 210485252 SEP		300.000	9789960-6	

TOTALES : 300.000 300.000

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 185	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME